





## Documento de posición institucional

<b>Nombre del programa:</b>	Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario Bienestar de la Niñez y Sus Familias Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables
<b>Dependencia/entidad:</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Unidad responsable del programa:</b>	Dirección de Seguridad Alimentaria
<b>Tipo de evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño
<b>Año de evaluación:</b>	2015
<b>1. ¿Cuál es la opinión general sobre el proceso de evaluación?</b>	
<p>La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración de un año fiscal, la cual fue realizada conforme al avance y cumplimiento de los objetivos y metas programadas.</p> <p>Se requiere de un análisis de información diversa como la Metodología de Marco Lógico (MML) emitida por el CONEVAL, además se realizó un análisis de los indicadores de resultados, servicios y de gestión, con esto se logró el rediseño de la MIR 2017</p>	
<b>2. ¿En su opinión en qué medida los hallazgos y la información recibida contribuyen a mejorar el programa?</b>	
<p>Los hallazgos a que se refiere el Evaluador contribuyeron a la mejora de los programas, ya que se realizaron las recomendaciones y acciones de acuerdo a lo planteado por el evaluador y a las necesidades de los programas.</p>	
<b>3. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de evaluación?</b>	
<p>1.-Las evaluaciones en general nos ayudan a mejorar el programa evaluado. 2.-La integración de las Agendas de Mejora es de acuerdo a las necesidades del programa evaluado. 3.-Cuando existe una comunicación constante con las Subdirecciones para el planteamiento de sus indicadores los Aspectos Susceptibles de Mejora son áreas de oportunidad para mejorar.</p>	
<b>4. Áreas responsables de la posición institucional</b>	
 Mtra. Araceli Pasillas Barajas Jefa del Departamento de Evaluación	 Mtra. Karla Karina Jaramillo Orozco Jefa del Departamento de Planeación